



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X	
Eventos artísticos-culturales (DT-VB-CC-04).							
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		DT-VB-CC-04	
Consiste en la organización y realización de eventos artísticos y culturales programados por la Coordinación de Cultura (domingos culturales itinerantes, curso de verano festivales colaboraciones eventuales con otras instituciones gubernamentales, estatal y municipal)							
FUNDAMENTO LEGAL:		Ley general de cultura y derechos culturales, (titulo segundo, articulo 14; titulo tercero, articulo 17-18-19)					
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: No Aplica	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO	DIRECCIÓN WEB -		No Aplica	
			X				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE		Los eventos se realizan conforme al programa publicado en los medios sociales, cualquier cambio en la programación también se comunica por el mismo medio.					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No Aplica					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO:	
PERSONAS FÍSICAS							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No Aplica		No Aplica		No Aplica		No Aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		No Aplica					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		No Aplica					
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	No Aplica	TARJETA DE CRÉDITO	No Aplica	TARJETA DE DÉBITO	No Aplica
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DONDE PODRÁ PAGARSE		No Aplica					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No Aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		No Aplica					
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		No Aplica					
N.A.							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Cultura y Turismo				Coordinación de Cultura	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Rodrigo Mejía Reyes			
DOMICILIO:	CALLE:	Fray Gregorio Jiménez de la Cuenca		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	Santa María Ahuacatlan		MUNICIPIO:	Valle de Bravo	
C.P.:	51200	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	De Lunes a Viernes de 9:00 a 17:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	7262665180		No Aplica	No Aplica	EscueladeartesVB@outlook.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:		Casa de cultura de la Villa de Colorines			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		No Aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. las jacarandas esquina calle José Guadarrama		NO. INT. Y EXT.:	No Aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No Aplica	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No Aplica	No Aplica		No Aplica	No Aplica	No Aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES		No Aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Dónde se llevan a cabo estos eventos?			
RESPUESTA:		Los eventos se llevarán a cabo en diferentes puntos de la cabecera Municipal y localidades aledañas, dependiendo el programa de actividades.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿Qué actividades realizan?			
RESPUESTA:		Diferentes actividades didácticas encaminadas a la cultura y el arte como pintura, danza, música, escultura, etc.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿A partir de qué edad pueden participar las personas?			
RESPUESTA:		Preferentemente después de los 3 años de edad en adelante, para manipulación de los insumos que se manejen en ese momento.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No Aplica					

ELABORÓ: GERARDO MEJÍA REYES COORDINADOR DE CULTURA	VISTO BUENO: RODRIGO MEJÍA REYES DIRECTOR DE CULTURA Y TURISMO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 27 / 03 / 2025
---	--	---

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

COORDINACIÓN DE
CULTURA

Valle de Bravo

Gobierno Municipal
2025 - 2027

DIRECCIÓN DE CULTURA, TURISMO
Y ASUNTOS INTERNACIONALES